

RESOLUCION -D- N° 248/2011

**Salta, 5 de Julio de 2011
Expediente N° 12.637/10**

VISTO la Resolución N° D-182/11 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 - Personal de Apoyo de Servicios Generales - del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa al Sr. Hugo Cruz como Miembro Titular del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del concurso.

Que el mencionado agente informa que se excusa de ser Miembro del Jurado, por estar comprendido dentro de las causales de la Resolución N° 230/08 Artículo 18 inc. a).

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir al Sr. Hugo CRUZ, como Miembro Titular del Jurado que entenderá el Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 - Personal de Apoyo de Servicios Generales - del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, por el **Señor Héctor Martín CORREJIDOR**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Veedor, A.P.U.N.Sa.,. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**